

f. esm
C7/12/2012



COMPañÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS

"TRANSGOMEGA S.A."

R.N.C. 0890051375001 - Telf.: 06 2760-710 / 062 704577 Cel. 0947357662
Constituida el 3 de junio de 1998
Resolución # 98.1.1.1
Atacames - Ecuador



SE INGRETO AL SISTEMA Oficio No 1359
CONTAMITE 58949 EXP. 86745
DE FECHA 04-12-2012.
CAU ESMERALDAS. M.

Esmeraldas, 19 de Noviembre del 2.012

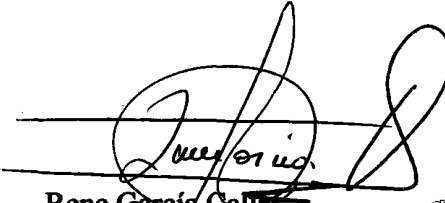
Sres.
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO - VENTANILLA ESMERALDAS.

Yo, René Bolívar García Calle, en calidad de Gerente de la Compañía de Transportes en Taxis "Transgomega S.A.", tengo a bien informar la siguiente sesión de acción, que se ha realizado en nuestra empresa hasta la presente fecha, especialmente para los fines de ley y lo contemplado en el Art. 21 de la Ley de Compañías. Se ha procedido a registrar en el libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE		CESIONARIO
Garcia Calle Rene Bolivar C.I. 060101832-8 Estado Civil: Divorciado ECUATORIANA Nº de Acciones que cede: 1 Valor de la Acción: \$ 1,00 Valor Total: \$ 1,00	cede a	Garcia Zambrano Andrés Rolando C.I. 130891219-3 Estado Civil: Casado ECUATORIANA Nº de Acciones que le transfieren: 1 Valor de las Acción: \$ 1,00 Valor Total: \$ 1,00

Solicito a la Superintendencia de Compañías de Quito, se me tome en cuenta estas transferencias de acciones, puesto que las necesitamos para trámites posteriores, debo indicar que todo se ha realizado conforme a lo dispuesto en la Ley que nos rige.

Atentamente,



Rene García Calle
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "TRANSGOMEGA S.A."



Señor:
Rene García.
**GERENTE GENERAL DE
"TRANSGOMEGA S.A"**

Presente.-

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 19 de Noviembre del 2012, el señor: **GARCIA CALLE RENE BOLIVAR**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Divorciado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 060101832-8.

Ha transferido una acción en la Compañía **"TRANSGOMEGA S.A."**, con valor de un dólar a favor del señor: **GARCIA ZAMBRANO ANDRES ROLANDO**, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado, poseedor de la cedula de Ciudadanía # 130891219-3.

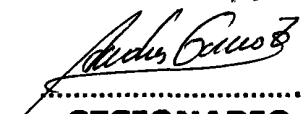
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce, y usufructo.

Siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas


.....
CEDENTE

RECIBIDO

.....
CESIONARIO

TRANSGOMEGA S.A.

ATACAMES - ECUADOR

NOMBRE DEL ACCIONISTA: Rene Garcia Calle
NACIONALIDAD: Ecuatoriana
CÉDULA O PASAPORTE: 060101832-8

FOLIO No.: 331

Fecha	SUSCRIPCIÓN		Pagos - Parciales Varios	ACCIONES PAGADAS					TRANSFERENCIAS					VALORES TOTALES			Firma del representante legal	OBSERVACIONES	
	Capital	No. Acciones		No.	Serie	Valor Unit.	Numerac	Valor total	Cedente	No	Serie	Numerac	Valor total	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
01/06/19	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
01/06/19	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	341	341	1,00	Rene Garcia Calle	-	1,00	702	702	
01/06/19	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	356	356	1,00	Rene Garcia Calle	1,00	-	702	703	
01/10/19	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	328	328	1,00	Rene Garcia Calle	-	1,00	702	703	
01/11/19	-	-	-	-	-	-	-	-	Rene Garcia Calle	1	357	357	1,00	Rene Garcia Calle	1,00	-	702	703	

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

TRANSGOMEGA S.A.

FOLIO No.: 337

[illegible]**DISTRIBUCIÓN GRATUITA**